El Carmen, 08 de diciembre del 2015.

Señor.
Robert Leodan Bermeo Varela
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sr. Zambrano Solórzano Ramón Adalberto con cédula de ciudadanía número1304052515; estado civil casado con Sra. Cedeño Macias Dolores Tellis con cédula de ciudadanía número1306697606, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de diez Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo nueve acciones ordinarias en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Bermeo Varela Roberth Leodan con número de cédula1306695121.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr. Zambrano Solórzano Ramón Adalberto
C.C. 1304052515;
CEDENTE

Bermeo Varela Roberth Leodan
C.C. 1306695121.
CESIONARIO

Sra. Cedeño Macias Dolores Tellis
C.C. 1306697606
ESPOSA